



**Nombre del alumno: Hannia Lily
Morales Morales**

**Nombre del profesor: Roblero Morales
Ramiro**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Procesos culturales

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado y grupo: 6to A de trabajo
social y gestión comunitaria**

^

Frontera Comalapa, Chiapas a 1 de junio del 2020.

La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella porque debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos.

Frances Wright

INTRODUCCIÓN

La equidad es una parte de nuestra cultura y como nos hace únicos también hace referencia a la igualdad de ánimo del ser humano ya que por naturaleza el individuo tiene diferentes rasgos es lo que no hace diferenciar a otros países e incluso se utiliza para mencionar nociones de justicia como también igualdad social con valoración de la individualidad de cada persona ya que la equidad nos representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva entre ellos está también los genes que forma parte de la equidad es una estructura que nos llevan a una información que determina nuestros rasgos, es decir, nuestros aspectos o características de cómo somos y que nos transmiten nuestros padres y como también el género es una parte de las funciones, de los comportamientos, las actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres Es por ello que te daré a conocer la estructura de equidad que forma parte nuestra cultura y los procesos que van generando y se van desarrollando durante el tiempo transcurrido y nuestro género.

EN TU COMUNIDAD COMO SE MANIFIESTA LO DE EQUIDAD Y GENERO

Nuestra equidad y género en mi comunidad siempre ha formado la estructura del respeto que forma parte de los valores y lo principal la educación es algo fundamental la igualdad social y las leyes que nos aparan y nos protegen y cuidarnos unos a otros porque están los derechos que se da una valoración y tener un mejor desarrollo, nuestro genero son nuestras funciones que vamos realizando durante nuestro periodo de vida porque cada función establecida se va desarrollando cada atributo realizado que va estableciendo nuestra comunidad ayuda para mejorar la calidad de vida, como bien sabemos la equidad de género dentro de una comunidad es gozar de los mismos derechos o de los bienes y

servicios que la sociedad nos brinda con el paso de los años, mi comunidad no existe la discriminación con mis vecinos porque nos apoyamos es mejorar la colonia con el paso del tiempo porque siempre trascurren cosas hoy en día los jóvenes experimentan muchas formas de ver la vida donde experimental con sus cuerpos o con cosas materiales que para la sociedad no es bueno y siempre está el bulín y la discriminación, el maltrato físico y psicológico es por ello que existen dos etapas de situaciones la primera es ser concreto y la segunda fundamentales.

cada sociedad debe ocuparse de las circunstancias y los contextos que provocan las desigualdades entre hombres y mujeres, de tal forma que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida sin importar sus diferencias de género la equidad de género en nuestra sociedad, con la cual toda institución laboral, educativa, de salud, agraria, entre otras, está suscrita a la observancia y cumplimiento de la misma en toda la República Mexicana.

Según López y Almedia

Con cuerdo la equidad nos hace parte de todo momento cada circunstancia forma parte de nuestra vida tanto hombres y mujeres sin importar la diferencia que tenga ambos y también sus metas mi comunidad se manifiesta de una manera agradable porque son unidos a realizar algo material que se propongan para el beneficio de la colonia porque se respeta por igual no importando el tipo de genero ya que hoy en día hay muchos derechos que paran y protegen los derechos de las mujeres que se ha venido viendo en la actualidad forma parte tanto de nuestra cultura y para sus hijos.

CONCLUSIÓN

La equidad y género es una parte que nos identifica y como nos paran las leyes y normas dentro de una sociedad gracias ello el individuo ha podido gozar de los beneficios tanto para los hombres y como las mujeres donde tenemos las mismas posibilidades y derechos al realizar algo como la educación, trabajar, y casarse con el quien guste, tener la libertad de expresar lo que quiera el individuo siempre y cuando todo sea con respeto y educación ya que eso nos hace únicos como también

nuestros rasgos físicos y nuestra raza pero la equidad de género todos somos iguales ante la ley y de poder gozar de cada beneficio otorgado.

REFERENCIAS

Almeida, Elsa (2012). Ejidatarias, posesionarias, vecindadas. Mujeres frente a sus derechos de propiedad en tierras ejidales de México. En Revista Estudios Agrarios No. 52. Procuraduría Agraria, México, D.F.

Instituto Nacional Electoral. Equidad y Género, igualdad y democracia. http://genero.ife.org.mx/hablemos/hab_resultados_23ago2012.html López, Carmen (2012). Igualdad de Género. Avance en el cumplimiento del Pacto